

Resolución Consejo Directivo

7	١т	•					
r	N	11	m	Δ	r	n	•
п	4					.,	•

Referencia: EX-2024-06236980-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Convenio Específico entre esta Casa de Estudios y Wiener Laboratorios S.A.I.C.

VISTO las presentes actuaciones referidas al Convenio Específico a suscribir entre la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires y Wiener Laboratorios S.A.I.C.; y

CONSIDERANDO:

Que el presente Convenio tiene por objeto realizar, a través del Laboratorio de Inmunología y Virología Clínica de la Cátedra de Microbiología Clínica, las actividades que se detallan en la Cláusula Segunda del mismo.

Que en IF-2024-06384520-UBA-SAJ_FFYB (orden 8) obra dictamen del Secretario de Asuntos Jurídicos a este respecto.

Que el presente Convenio deriva del Convenio Marco aprobado mediante Resolución RESCD-2022-712-E-UBA-DCT_FFYB y su anexo (orden 5 y 6 del EX-2024-06236980-E-UBA-DME#SSA_FFYB).

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CIENCIA Y TÉCNICA, lo dispuesto en I-44 CÓDIGO.UBA Capítulo C y lo acordado en la sesión de fecha 10 de diciembre de 2024;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR la suscripción del Convenio Específico entre la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires y Wiener Laboratorios S.A.I.C., cuyo texto pasa a formar parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese; pase a la Secretaría de Ciencia y Técnica para la intervención de su competencia; cumplido, pase a la Dirección de Consejo Directivo para sus efectos y notificación mediante comunicación oficial a la Secretaría de Asuntos Jurídicos de la Facultad de Farmacia y Bioquímica; y oportunamente, archívese.